

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 30 de enero de 2020, del Ayuntamiento de Alfacar, de aprobación inicial de la innovación del PGOU para actualización y reestructuración del Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos de Alfacar. (PP. 303/2020).

El Pleno Municipal del Ayuntamiento de Alfacar (Granada), en sesión ordinaria celebrada el pasado 19.12.2019, adoptó acuerdo de aprobación inicial de la «Innovación del PGOU para la actualización y reestructuración del Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos de Alfacar, redactado por el Arquitecto don Arturo Abril Sánchez, así como el Estudio Ambiental Estratégico y el documento de Valoración del Impacto en la Salud, para lo que se abre un período de información pública por plazo de 45 días, quedando el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en el portal de transparencia de este Ayuntamiento, todo ello de conformidad con lo previsto en los artículos 32 y ss. de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Alfacar, 30 de enero de 2020.- La Alcaldesa, Fátima Gómez Abad.